

**ACTA DE LA QUINTA SESION EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO, YUCATÁN
28 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

En la Ciudad y Puerto de Progreso, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diecisiete horas con quince minutos del día jueves veintiocho de septiembre del año dos mil diecisiete, la Lic. Karla del P. Figueroa Mex, en su carácter de Suplente del Secretario Técnico del Comité de Operación, dio la bienvenida a todos los miembros del Comité que asistieron puntualmente a la sesión, y después de confirmar la lista de asistencia de los organismos representados, la cual se anexa para debida constancia, dio inicio a la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento Interno del Comité de Operación del Puerto de Progreso, Yucatán. Posteriormente la Suplente del Secretario Técnico sometió a consideración de los asistentes el Orden del Día, para su aprobación o modificación, previa lectura, en los términos siguientes-----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.**
 - 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
 - 3.- APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
 - 4.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.**
 - 5.- INFORME ESTADÍSTICO: ENERO-AGOSTO DE 2017**
 - 6.- SITUACIÓN OPERATIVA**
 - 7.- ASUNTOS GENERALES.**
- -----

Después de haber cumplido con los dos primeros puntos del Orden del Día, se sometió a consideración de los presentes el Acta de la Sesión anterior, la cual se les hizo llegar oportunamente para sus comentarios u observaciones a través de la página Web de la Administración. No habiendo más comentarios al respecto, se informó a los asistentes, que se les entregarían las mismas para su firma para debida constancia y ser subida al sistema una vez que esté debidamente rubricada. .- No hubo mayores comentarios al respecto-----

4.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. - El Secretario Técnico Suplente comentó que para este punto no se tiene ningún acuerdo pendiente para darle continuidad por lo que damos por visto en esta ocasión. No hubo mayores comentarios al respecto. -----

5.- INFORME ESTADÍSTICO.- El Secretario Técnico Suplente a continuación presentó la información correspondiente al periodo de Enero-Agosto de 2017, y comentó que con respecto al movimiento de carga tenemos 3'753,000 toneladas y se observó un incremento del 6.2% con respecto a lo que se movió en el 2016 que fueron 3'533,000 toneladas, y comparado con lo que se había pronosticado para este año que fueron 3'086,000 toneladas se observó también un incremento del 21.6% y este movimiento a la alza se observó en la mayoría de los diferentes rubros a excepción del granel agrícola y del granel mineral, de igual

**ACTA DE LA QUINTA SESION EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO, YUCATÁN
28 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

forma se comenta que como se mencionó en sesiones pasadas ya no se tomarán en cuenta las juntas de programación o juntas de planeación establecidas por las Reglas, ya que haciendo uso de la tecnología, se estableció un grupo a través de la aplicación de WhatsApp, en el que participan los consignatarios para tratar los diversos temas referentes a la planeación, asegurando así la pronta comunicación para subsanar las necesidades operativas. Por el tipo de régimen en importación se movieron 1'728,193 toneladas contra la exportación que fueron 252,381 toneladas y en lo que respecta al cabotaje tenemos en entrada 1'772,688 toneladas y sin registro de salida. En buques atendidos por tipo de carga para este periodo llevamos un total de 442 embarcaciones contra 384 que se recibieron el año pasado y en el programa se establecieron 406, esto representa un incremento del 15.1% con respecto al año pasado y en cuanto al pronóstico también representa un incremento del 8.9%.- No hubo mayores comentarios al respecto. En el manejo de contenedores el Secretario Técnico Suplente mencionó que en cajas comparado con lo que se movió en el 2016 se observa un incremento del 29.8% y comparado con lo que se programó para este año también presenta un incremento del 21.4%, en cuanto a lo tocante a los TEU'S presenta un incremento del 30.4% comparado con lo que se movió en el 2016 y en lo programado para este año se observa también un incremento del 20.9%. Toma la palabra el representante de la Asociación de Agentes Aduanales, formulando la interrogativa de la preparación de la terminal de contenedores en cuestión de equipos, espacios y tiempo, en cuanto a los incrementos mencionados de movimiento de contenedores, mencionando que algunos de los equipos ya se encuentran por encima del tiempo de su vida útil y esto se refleja en bajas de equipos, y por tanto en retrasos en la operación. Respondiendo a la interrogativa el representante de la Terminal de Contenedores APM, mencionando que se encuentran en implementación de acciones de mejora en relación con la calidad y capacidad del servicio que prestan, y que sus equipos cuentan con el mantenimiento preventivo y correctivo adecuado. Con respecto a lo anterior, el Secretario Técnico Suplente señala que, debido a la naturaleza de dichos puntos, éstos se podrán tratar con mayor amplitud en el siguiente Comité. En lo que se refiere a las cajas de importación y exportación comparadas con el año 2016 se observa un incremento del 35.5% en la importación y también un incremento del 24.2% en la exportación, ya que se movieron 16,723 cajas de importación y 15,090 de exportación, en lo que se refiere a los TEU'S se movieron 30,510 de importación y 27,352 de exportación, lo que representa un incremento del 36.7% en la importación y también un incremento del 24.1% en la exportación. Estableciendo la diferencia entre llenos y vacíos, en cajas tenemos que en el periodo son 21,062 llenos y 10,751 vacíos que comparadas con lo que se manejó en el 2016 representa un incremento del 20.0% en los llenos y también un incremento del 54.9% en los vacíos y en lo que se refiere a los TEU'S tenemos en el periodo 38,535 llenos y 19,327 vacíos que comparados con el mismo periodo del año anterior se observa un incremento del 20.2% en los llenos y un 57.3% de incremento en los vacíos. De igual manera el Secretario Técnico Suplente menciona que el Puerto de Progreso ocupa el sexto lugar a nivel nacional en el manejo de TEU'S y una participación en el total del 1.4 %, con una variación positiva del 30.5 % en comparación con el año 2016, y también una variación positiva del 25.1 % si se compara con el año 2015.- No hubo mayores comentarios al respecto. En el tráfico de pasajeros y cruceros, el Secretario Técnico Suplente comento que para este periodo ya se recibieron 83 cruceros que representa un movimiento de 263,323 pasajeros, mientras que en el año anterior se habían recibido 68 cruceros con 214,424 pasajeros y en el POA se estimaron para este año 81 cruceros y en lo referente a pasajeros 216,180, lo que arroja en embarcaciones un incremento del 22.1% comparado con lo que se movió en el año anterior y también un incremento del 2.5% con lo que se pronosticó y en lo que se refiere al número de pasajeros se observa un incremento del

**ACTA DE LA QUINTA SESION EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO, YUCATÁN
28 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

22.8% por arriba del año anterior y también un incremento del 21.8% comparado con el POA. De igual manera el Secretario Técnico Suplente mencionó que el Puerto de Progreso ocupa el cuarto lugar a nivel nacional en el tráfico de pasajeros y una participación en el total del 5.7 % con una variación positiva del 22.8 % en comparación con el año 2016, y también una variación positiva del 12.6 % si se compara con el año 2015.- No hubo mayores comentarios al respecto. En lo referente a los rendimientos por tipo de carga, el Secretario Técnico Suplente comentó que los casos específicos están bastante identificados como son la general fraccionada, la carga general unitizada que es la carga que se va directo a Cuba por las características muy puntuales del embarque, en el caso del granel agrícola los que se identifican son los que hacen enmienda y los que tienen problemas por el destino de la carga, en el granel mineral también se observa una variación negativa por alguno de los factores mencionados anteriormente y para los fluidos uno de los factores en el caso de los aceiteros es que el rack solo tiene una válvula de descarga.- No hubo mayores comentarios al respecto. En las embarcaciones que no alcanzaron el rendimiento fueron 6, entre estas 2 de alimento para cerdos, 1 con tubería, 1 de granel agrícola y 2 de fluidos no petroleros. - No hubo mayores comentarios al respecto.-----

6.- SITUACIÓN OPERATIVA.- Salida de las piezas de las Torres Eólicas del Recinto Portuario.- El Secretario Técnico Suplente mencionó que en el caso de la salida de las piezas de las torres eólicas, se depositarán las piezas en el muelle siete y se está efectuando una logística de salidas nocturnas diario, coordinando la operación para que no entre en conflicto con las demás operaciones del Puerto, mencionando que se procurará en lo sucesivo agilizar dicha logística.- No hubo mayores comentarios al respecto. -----

7.-ASUNTOS GENERALES. – CONJUNTIVITIS: El representante de la Secretaría de Salud solicita el uso de la voz para exponer el tema de la conjuntivitis, refiriendo que representa un punto de preocupación en América Central; y que es necesario implementar medidas en los centros de trabajo a fin de evitar inasistencia laboral. De igual forma comentó que de acuerdo con lo señalado por el Secretario Nacional de Salud, este problema es tratado con medicación y medidas de prevención y aislamiento de utensilios, por lo que no amerita incapacidad laboral, a menos que se trate de casos en que la modalidad de este problema sea hemorrágica. También se menciona que este problema ya se ha convertido en una epidemia con importantes consecuencias en el sector privado y de Gobierno, que han derivado en inasistencia laboral de un 10%, que es importante consultar al médico cuando se presenten los síntomas característicos de este problema ya que existen dos tipos de conjuntivitis, la viral y la bacteriana, y a cada uno corresponde una medida diversa de atención médica, por lo que es importante que se realice la identificación correspondiente por el profesional médico calificado. Señalando igualmente las medidas de prevención como son: evitar compartir los objetos personales, no asistir a lugares que transmiten películas en 3D (por el uso público de los lentes), desinfectar frecuentemente el teléfono celular, pláticas de prevención con el personal, el uso de gel antibacterial, no tocar los botones del elevador y perillas de puertas con las manos, sino con los codos o usando papel sanitario; no usar barandales, y en caso de ser necesario, posteriormente desinfectarse las manos, y reubicar a personas infectadas en áreas preventivas. Respecto a lo anterior, la representante de la Secretaría de Salud menciona que proporcionarán una presentación con las medidas de prevención sugeridas para fomentar su difusión y evitar el contagio del problema referido. **ABORDAJE:** Se

**ACTA DE LA QUINTA SESION EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO, YUCATÁN
28 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

menciona también por parte del personal de Sanidad Internacional, acerca del cambio de estrategia para abordaje de autoridades a los buques graneleros atracados en la terminal de Multisur, misma que se aplicará de manera provisional -por unos cuantos meses-, y consistirá en que los representantes de las autoridades que realizan verificación a los buques mencionados, dejen su vehículo afuera de la terminal y caminen desde la caseta de báscula (Multisur), hasta el buque, lo anterior se implementa como medida de seguridad debido a los trabajos de ampliación que se están llevando a cabo en la terminal mencionada.- No hubo comentarios adicionales al respecto. -----

No teniendo más asuntos a tratar y agradeciendo a los presentes su asistencia, se da por concluida la sesión siendo las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos de la misma fecha de su inicio.- Lo Certifico-----

Aduana de Progreso

Capitanía de Puerto

Secretaría de Salud- Sanidad Internacional

Instituto Nacional de Migración

Centro S.C.T.

Secretaria de Marina - Novena Zona Naval

SEMARNAT

SAGARPA

**ACTA DE LA QUINTA SESION EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO, YUCATÁN
28 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

Gobierno del Estado - SEFOE

Gobierno Municipal

PROFEPA

Sindicato Nacional de Pilotos de Puerto
Delegación Progreso, Yucatán

Terminal de Contenedores de Yucatán

Terminal de Cruceros - SSA México

Terminal de Granel Agrícola – Multisur

Terminal de PEMEX

Asociación de Agentes Aduanales

Representante de Agentes Navieros

Equimar Progreso

Navega Progreso

**ACTA DE LA QUINTA SESION EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO, YUCATÁN
28 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

Cámara Nacional de Autotransporte de Carga

Transportistas Libres del Puerto

Asociación de Maquiladores de Exportación de
Yucatán A.C.

Hidrosur

Presidente